

MUNICIPIO EL BOSQUE, CHIAPAS A 04 DE ENERO DEL 2024

**A QUIEN CORRESPONDA
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.**

EN ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN GENERADA ATRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, CHIAPAS. CON NUMERO DE FOLIO **071981724000004** EN DONDE SOLICITA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN Y POR LO CUAL SE ADJUNTA EN PDF LAS RESPUESTA CORRESPONDIENTE.

Buen día. Quiero consultar a este sujeto obligado si se ha contratado a algún despacho externo y/o bufete de abogados para apoyar en el cobro de impuesto predial en alguno de los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. De ser la respuesta afirmativa, ¿cuál es el nombre del despacho y en qué año se le contrató?

EN ATENCIÓN A LA PREGUNTA REALIZADA POR EL **CIUDADANO** SE LE DA LA SIGUIENTE RESPUESTA: **EL H. AYUNTAMIENTO EL BOSQUE, NO COBRA EL IMPUESTO PREDIAL YA QUE ES COBRADO DIRECTAMENTE EN SECRETARIA DE HACIENDA MEDIANTE UN CONVENIO. POR LO TANTO, NO CONTAMOS CON LA INFORMACION SOLICITADA.**

DAMOS POR ATENDIDA LA PRESENTE SOLICITUD DE INFORMACIÓN, AL MISMO TIEMPO LO EXHORTO A SEGUIR EJERCIENDO SU DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA.

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
2021-2024
EL BOSQUE CHIAPAS



ING. LORENZO LEANDRO SANTIZ GRAJALES
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.C Para Archivo.